

se le excluirá de la misma previa audiencia del propio interesado, pasándose, en su caso, a la jurisdicción ordinaria si se apreciase inexactitud en la declaración que formuló.

7. CALIFICACION DE LOS EJERCICIOS

Sistema de calificación de los ejercicios

7.1. Los ejercicios tendrán carácter eliminatorio y se calificarán de cero a diez puntos; para ser aprobado será necesario obtener como mínimo cinco puntos en cada uno de ellos.

Actuación del Tribunal

7.2. Dentro del desarrollo de la oposición restringida el Tribunal, por mayoría de votos, resolverá todas las dudas que surjan en aplicación de las normas establecidas en esta Resolución y lo que debe hacerse en los casos no previstos.

8. LISTA DE APROBADOS Y PROPUESTA DEL TRIBUNAL

Lista de aprobados

8.1. Terminada la calificación de los aspirantes en todos los ejercicios, el Tribunal publicará relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas.

Propuesta de aprobados

8.2. El Tribunal elevará la relación de aprobados a la autoridad competente para que ésta elabore propuesta de nombramiento.

Propuesta complementaria de aprobados

8.3. Juntamente con la relación de aprobados remitirá, a los exclusivos efectos del artículo 11.2 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, el acta de la última sesión en la que habrán de figurar por orden de puntuación todos los opositores que, habiendo superado las pruebas, excediesen del número de plazas convocadas.

9. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Documentos

9.1. Los aspirantes aprobados presentarán en el Organismo Autónomo del Instituto Nacional de Asistencia Social los documentos siguientes:

- a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil correspondiente.
- b) Fotocopia del permiso de conducir de la clase C.
- c) Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas. Este certificado deberá estar expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado para el párrafo primero de la norma 9.2.
- d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado deberá ser expedido por alguna de las Jefaturas Provinciales de Sanidad.
- e) Los aspirantes aprobados comprendidos en la Ley de 17 de julio de 1947 deberán presentar los documentos acreditativos de las condiciones que les interese justificar.

Plazo de entrega

9.2. El plazo de presentación será de treinta días a partir de la publicación de la lista de aprobados.

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, se podrán acreditar por cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Excepciones

9.3. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, acreditando su condición y cuantas circunstancias constan en su hoja de servicios.

Falta de presentación de documentos

9.4. Quienes dentro del plazo indicado y, salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia referida en el apartado 4.º En este caso la autoridad correspondiente formulará propuesta de nombramiento según orden de puntuación a favor de quienes a consecuencia de la referida anulación tuvieran cabida en el número de plazas convocadas.

10. NOMBRAMIENTOS

Nombramiento

10.1. Aprobado por el Organismo Autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal, por dicho Instituto se procederá al nombramiento con carácter provisional, que tendrá carácter definitivo si el aspirante supera las pruebas del curso selectivo.

Nombramiento definitivo

10.2. Por el Instituto Nacional de Asistencia Social se extenderán los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados, los cuales habrán de ser aprobados mediante Orden ministerial, según determina el artículo 6.5 del Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos, cuyos nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESION

Plazo

11.1. En el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Ampliación

11.2. La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos terceros.

12. NORMA FINAL

Recursos de carácter general contra la oposición

La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de noviembre de 1974.—La Directora general, María Belén Landáburu González.

Programa para el Cuerpo de Conductores

Organización y Legislación

Tema 1. Ideas generales de la Organización y Legislación del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social.

Tema 2. Organización Central. Organización y funciones.

Tema 3. Delegaciones Provinciales. Organización, funciones y clase de Instituciones que tiene el Instituto Nacional de Asistencia Social.

Tema 4. Funciones generales del personal del Cuerpo de Conductores del Instituto Nacional de Asistencia Social.

Mecánica del automóvil. Código de Circulación y Leyes de Tráfico

Tema 1. Motor. Descripción de sus elementos de funcionamiento.

Tema 2. Engrase. Misiones del engrase. Sistema de engrase.

Tema 3. Refrigeración. Su objeto. Sistema de refrigerado.

Tema 4. Carburación. Su objeto. Fundamento y descripción de sus elementos.

Tema 5. Nociones de electricidad. Instalación eléctrica. Sistema de encendido. Alumbrado. Batería.

Tema 6. Embrague. Su objeto. Elementos que lo componen.

Tema 7. Cambio de velocidades. Descripción y funcionamiento.

Tema 8. Puente trasero. Diferencial. Funcionamiento.

Tema 9. Bastidores. Descripción.

Tema 10. Suspensión. Constitución y elementos de que consta.

Tema 11. Propulsión. Clase de tracción.

Tema 12. Dirección. Cotas de reglaje.

Tema 13. Frenos. Elementos de que se componen. Clase de frenos.

Tema 14. Puesta a punto.

Tema 15. Ruedas y neumáticos.

240

RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir 22 plazas vacantes en la Escala de Facultativos del Organismo.

Vacantes en la plantilla de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional 22 plazas de la Escala de Facultativos, de conformidad con lo previsto en el Decreto-ley 13/1972, de 29 de diciembre, y previa autorización de la Presidencia del

Gobierno, según preceptúa el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Se convocan 22 plazas, dotadas en la plantilla presupuestaria del Organismo autónomo de la Escala de Facultativos, desglosadas por especialidades en la forma que se especifica en el anexo de esta convocatoria.

1.2. La selección de los aspirantes se regulará por lo previsto en la disposición final segunda del Decreto-ley 13/1972, de 29 de diciembre; lo dispuesto en el Reglamento general para ingreso en la Administración Pública y las normas de esta Resolución.

1.3. Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y no podrán simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtengan con cualquier otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado. Igualmente estarán sometidas a las normas específicas vigentes para el Organismo.

1.4. La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición restringido, que constará de las siguientes fases:

Fase de oposición.—La fase de oposición constará de dos ejercicios:

Ejercicio A.—Consistirá en exponer oralmente, durante un período máximo de una hora, dos temas sacados a la suerte del programa de la especialidad correspondiente que figura como anexo a la presente convocatoria.

Ejercicio B.—Será de carácter práctico y consistirá en realizar las pruebas que el Tribunal proponga sobre funciones o actividades propias de la Escala.

Fase de concurso.—Los que superen los ejercicios anteriores pasarán a la fase de concurso, en la que se valorarán, de acuerdo con el baremo que se publica como anexo a esta convocatoria, los servicios prestados por los aspirantes según certificaciones que deberán expedir los Centros del Organismo en que hayan trabajado y que adjuntarán a sus respectivas solicitudes. Los méritos que aleguen los aspirantes también serán valorados, siempre y cuando estén recogidos en el baremo a que se ha hecho referencia y los justifiquen mediante las correspondientes documentaciones que, asimismo, deberán ser aportadas junto con la solicitud respectiva.

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

2.1. Para ser admitidos a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los requisitos siguientes:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder de setenta.

c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado en cualquiera de sus esferas, de la Administración institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

e) Los aspirantes femeninos, haber realizado el Servicio Social antes de finalizar el plazo de los treinta días señalados para la presentación de documentos o estar exentas del mismo.

f) Ser titular de un puesto clasificado para ser desempeñado por funcionarios de carrera del Organismo y no estar comprendido en los párrafos 1 ó 2 de la disposición final segunda del Decreto-ley 13/1972, de 29 de diciembre, habiendo prestado servicios ininterrumpidos en este Organismo por un período superior a dos años al 4 de septiembre de 1971 y continuar prestandolos hasta la celebración de la prueba selectiva.

g) Carecer de antecedentes penales por la comisión de delitos dolosos.

h) Estar en posesión del título de Licenciado expedido por la Facultad correspondiente, teniendo, asimismo, el título de la especialidad que corresponda a la plaza a la que aspire.

i) Todos los requisitos anteriores deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y gozar de los mismos durante el procedimiento de selección hasta el momento del nombramiento, salvo lo dispuesto en el apartado e).

— 3. SOLICITUDES

3.1. Los que deseen tomar parte en la prueba selectiva deberán rellenar el modelo aprobado por Orden de 30 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), especificando, además, en el recuadro número 1 la especialidad y cuidando de que sean debidamente cumplimentadas todas las partes y datos que afecten a cada solicitante.

No habrán de unir fotografía ni rellenar los tres espacios en donde se hace constar «reservado para codificación», ni en la

vuelta de la solicitud a partir de donde dice «reservado para la Administración».

3.2. Las solicitudes, junto con la documentación justificante de los méritos alegados en su caso, serán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Sanidad.

3.3. El plazo de presentación será el de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.4. La presentación de solicitudes se hará en el Registro General de este Organismo, calle Ventura Rodríguez, 7 (Madrid-8), o en los lugares que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.5. Los derechos de examen para tomar parte en la prueba selectiva serán de 500 pesetas.

3.6. El importe de dichos derechos se efectuará en la Sección de Tesorería de la Dirección General de Sanidad o bien por giro postal o telegráfico, haciéndose constar en este caso en la solicitud el número y fecha del ingreso.

3.7. De acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, apercibiéndole de que si no lo hiciese se archivaría su instancia sin más trámites.

4. ADMISION DE CANDIDATOS

4.1. Transcurrido el plazo de presentación de instancias, el ilustrísimo señor Director general de Sanidad aprobará la lista de admitidos y excluidos, la cual será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», y en donde figurará el número del documento nacional de identidad, especificando la especialidad a que aspiren los opositores.

4.2. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

4.3. Contra la lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4.4. Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por la que se aprueba la lista definitiva, en donde se consignará el número del documento nacional de identidad.

4.5. Contra la Resolución definitiva podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de dicha lista.

5. DESIGNACION, COMPOSICION Y ACTUACION DEL TRIBUNAL

5.1. El Tribunal calificador de cada especialidad será designado por el ilustrísimo señor Director general de Sanidad y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

5.2. El Tribunal estará compuesto por un Presidente que lo será el ilustrísimo señor Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales o Facultativo en quien delegue.

Vocales: Dos Facultativos con categoría de Jefe de Sección al menos de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional o de la Dirección General de Sanidad, un representante de la Dirección General de la Función Pública y otro del Colegio profesional correspondiente, con sus respectivos suplentes.

El Vocal de menos edad actuará como Secretario.

5.3. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificando a la autoridad cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5.4. Los concursantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo antes citado.

5.5. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, como mínimo, de tres de sus miembros, titulares o suplentes.

6. COMIENZO Y DESARROLLO DE LA PRUEBA SELECTIVA

6.1. El programa de cada especialidad que ha de regir los ejercicios de la oposición es el que se publica juntamente con esta convocatoria.

6.2. No podrá exceder de ocho meses el tiempo comprendido entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

6.3. El Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los opositores para que acrediten su identidad.

6.4. El orden de actuación de los aspirantes se efectuará mediante sorteo público que se anunciará en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que todos los aspirantes realicen cada ejercicio en la misma sesión.

6.5. El llamamiento a los aspirantes será único.

6.6. El Tribunal, una vez constituido, acordará la fecha, hora y lugar en que comenzará la prueba selectiva y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» al menos con quince días de antelación.

6.7. Si en cualquier momento del procedimiento de selección llegase a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes carece de los requisitos exigidos en la convocatoria,

se le excluirá de la misma, previa audiencia del propio interesado, pasándose en su caso a la jurisdicción ordinaria si se apreciase inexactitud en la declaración que formuló.

7. CALIFICACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO Y EJERCICIO

7.1. Cada miembro del Tribunal podrá conceder de cero a diez puntos por cada ejercicio, siendo necesario obtener para aprobar una media aritmética de cinco puntos. La calificación final se obtendrá por la suma de la media de puntos alcanzada en cada ejercicio.

Se concreta que el Presidente del Tribunal gozará de la facultad de voto de calidad.

7.2. La fase de concurso deberá valorarse con arreglo al baremo de méritos que se publica como anexo de esta convocatoria.

7.3. Dentro del desarrollo del concurso-oposición restringido, el Tribunal, por mayoría de votos resolverá todas las dudas que surjan en aplicación de las normas establecidas en esta Resolución y lo que deba hacerse en los casos no previstos.

8. LISTA DE APROBADOS Y PROPUESTA DEL TRIBUNAL

8.1. Terminada la calificación de los aspirantes en el ejercicio, el Tribunal publicará relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas.

8.2. El Tribunal elevará la relación de aprobados a la autoridad competente para que ésta elabore propuesta de nombramiento.

8.3. Juntamente con la relación de aprobados remitirá a los exclusivos efectos del artículo 11.2. de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, el acta de la última sesión, en la que habrán de figurar por orden de puntuación todos los opositores que habiendo superado la prueba excediesen del número de plazas convocadas.

9. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

9.1. Los aspirantes aprobados presentarán en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas. Este certificado deberá estar expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado para la presentación de documentos.

c) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado será expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad de la provincia donde preste servicios el aspirante.

d) En el caso de opositoras, el certificado definitivo de haber cumplido el servicio social o de estar exentas del mismo, con mención de la fecha en que finalizó, que no podrá ser posterior a la terminación del plazo de treinta días señalados para la presentación de documentos.

e) Fotocopia del título exigido en esta convocatoria o justificante de haber abonado los derechos para su expedición.

Los expresados documentos deberán ser presentados junto con una solicitud en la que se indique, como mínimo, los datos personales del aspirante y la prueba selectiva restringida en la que ha tomado parte.

9.2. El plazo de presentación será de treinta días a partir de la publicación de la lista de aprobados.

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, se podrán acreditar por cualquier medio de prueba admisible en derecho.

9.3. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

9.4. Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad de la instancia referida en la base 3. En este caso, la autoridad correspondiente formulará propuesta de nombramiento según orden de puntuación a favor de quienes a consecuencia de la referida anulación tuvieran cabida en el número de plazas convocadas.

10. NOMBRAMIENTOS

10.1. Por la Administración Institucional de la Sanidad Nacional se extenderán los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados, los cuales deberán ser aprobados por Orden Ministerial y publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESION

11.1. En el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos en los destinos que provisionalmente se les asignen y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

11.2. La Administración podrá conceder a petición de los interesados una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

12. NORMA FINAL

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1974.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

A N E X O S

Desglose por especialidades de las plazas convocadas en las pruebas selectivas restringidas de la escala de Facultativos de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional

Número	Especialidades
1	Bioquímica.
2	Electrorradiología.
1	Estomatología.
2	Farmacia.
1	Inmunopatología.
1	Neurocirugía.
1	Neurología.
1	Oftalmología.
1	Otorrinolaringología.
8	Planificación y Organización Hospitalaria.
2	Rehabilitación.
1	Traumatología y Ortopedia.

Programas que se citan

PROGRAMA DE BIOQUIMICA

1. Estructura microscópica y fisiología de la célula cancerosa. Analogías y diferencias entre células normales y cancerosas.

2. Métodos de estudio citológico. Tinciones generales. Histoquímica. Observación de células vivas: microscopía de contraste de fases y cinefotomicrografía de intervalos.

3. Alteraciones de los cromosomas en la célula cancerosa. Métodos para el estudio de los cromosomas. Tinción. Cariogramas. Autorradiografía.

4. Estructura ultramicroscópica de la célula cancerosa.

5. Métodos generales de microscopía electrónica. Métodos especiales de microscopía electrónica. Histoquímica. Inmunoferritina. Inmunoperoxidasa. Autorradiografía. Visualización de ácidos nucleicos y genes.

6. Tipos y características generales de los cultivos de tejidos «in vitro». Medios nutritivos. Soluciones salinas. Suero sanguíneo y suplementos.

7. Sistemas de esterilización utilizados en cultivo de tejidos. Controles de esterilidad bacteriológica, fúngica, micoplásmica y vírica.

8. Cultivos primarios: Organotípicos, explantes y monocapa. Métodos, características y aplicaciones. Cultivos establecidos: Monocapa y suspensión. Líneas de interés. Conservación celular por congelación.

9. Curva de crecimiento, índice de planqueo y métodos de clonificación en cultivo de tejidos. Caracterización citológica, cariológica e inmunológica de las células de los cultivos de tejidos.

10. Biología y bioquímica del ciclo celular de la célula normal y cancerosa.

11. Cinética del crecimiento celular normal y canceroso.

12. Métodos de sincronización celular y su utilidad en bioquímica y biología molecular.

13. Modelos de crecimiento normal y canceroso: Reproducción, crecimiento, regeneración, diferenciación, hiperplasia y neoplasia.

14. Estabulario experimental. Animales útiles en investigaciones sobre el cáncer (incidencia espontánea, tumores experimentales, tumores trasplantables; pruebas de tumorigenicidad).

15. Aspectos biológico y bioquímico de la patogenia del cáncer.

16. Propiedades generales y clasificación de los virus oncogénicos.

17. Carcinogénesis con virus DNA.

18. Biología y bioquímica de los oncovirus del grupo papovavirus.
19. Biología y bioquímica de los oncovirus del grupo herpesvirus.
20. Carcinogénesis con virus RNA.
21. Biología y bioquímica de los oncovirus de los grupos leucovirus y de los tumores mamaros.
22. Mantenimiento de virus oncogénicos.
23. Titulación de virus oncogénicos. Inoculación animal. Inoculación de cultivos. Método de planqueo de Dulbecco.
24. Concentración y purificación de virus oncogénicos. Ultracentrifugación y cromatografía en columna.
25. Observación de virus al microscopio electrónico. Métodos. Tinción positiva. Tinción negativa. Sombreado.
26. Métodos de extracción de DNA vírico.
27. Métodos de extracción de RNA vírico.
28. Valoración de la actividad biológica de los ácidos nucleicos de los virus oncogénicos.
29. Alteraciones del metabolismo de los glúcidos en la célula cancerosa.
30. Alteraciones del metabolismo de los lípidos en la célula cancerosa.
31. Alteraciones del metabolismo de las proteínas en la célula cancerosa.
32. Métodos de extracción, fraccionamiento y valoración colorimétrica y espectrofotométrica de las proteínas.
33. Enzimas del metabolismo de los glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos modificadas en la célula cancerosa.
34. Carcinogénesis física. Calor. Rayos UV. Radiaciones ionizantes. Irritación crónica.
35. Radiobiología. Principales efectos biológicos y bioquímicos de las radiaciones sobre células y organismos. Mecanismo de acción de las radiaciones como agentes carcinogénicos.
36. Clasificación de los carcinógenos químicos.
37. Mecanismo de acción de los carcinógenos químicos.
38. Factores endógenos de la carcinogénesis. Herencia, predisposición y carcinógenos endógenos.
39. Bioquímica y farmacología de los quimioterápicos anticancerosos.
40. Ácidos nucleicos y codificación genética. Triplettes nucleotídicos y su función. «Replicación» del DNA. DNA-polimerasa. Métodos. Síntesis de DNA «in vitro».
41. Extracción de ácidos nucleicos (DNA y RNA) celulares.
42. Genoma. Estructura y función de los genes. Estructura íntima de los cromosomas.
43. Hibridación de los ácidos nucleicos. Fundamento, métodos y utilidad.
44. Mecanismos de regulación genética. Operones.
45. Histonas. Concepto, clasificación y papel regulador.
46. Transcripción genética. Papel del DNA, RNA, histonas y RNA-polimerasa.
47. Ribosomas. Estructura, ultraestructura y funcionamiento. Informosomas. Estado de los ribosomas en la célula cancerosa.
48. Métodos. Aislamiento de ribosomas e informosomas mediante ultracentrifugación.
49. Traducción del mensaje genético. Biosíntesis proteica.
50. Métodos de fraccionamiento celular para el estudio de la célula cancerosa.
51. Organización Sanitaria Internacional. O. M. S. Reglamento Sanitario Internacional. Clasificación Internacional de Enfermedades (estudio específico del capítulo de la especialidad).
52. Organización de la Sanidad Nacional. Dirección General de Sanidad. Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Jefaturas Provinciales de Sanidad.
53. Ley de Bases de Sanidad Nacional. Reglamento de Enfermedades Infecto-contagiosas.
54. Estatuto del personal de los Organismos autónomos.
55. Seguridad Social. Prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.
56. Medicina preventiva. Medicina asistencial. Medicina rehabilitadora. Medicina social.

PROGRAMA PARA ELECTRO-RADIOLOGIA

1. El átomo. Naturaleza y propiedades.
2. Rayos catódicos. Rayos anódicos y rayos X. Propiedades.
3. La electricidad en Medicina. Corrientes eléctricas. Sus clases. Unidades de medida.
4. Radiactividad natural. Leyes de transformación radiactiva.
5. Radiactividad artificial. Producción de nucleícos.
6. Aceleración de partículas cargadas. Ciclotrón. Betatrón. Sincrotrón. Aceleradores lineales.
7. El tubo de rayos X. Partes de que consta. Su evolución. Circuitos de rayos X. Rectificación. Sus clases.
8. Interacción de la radiación con la materia. Interacción alfa, beta. Interacción electromagnética.
9. Absorción de la energía por el medio. Fenómenos elementales.
10. Magnitudes dosimétricas y sus unidades. Aparatos de medida.
11. Distribución de la dosis en un medio irradiado por un

haz. Factores que intervienen sobre el rendimiento en profundidad. Isodosis.

12. Corrientes de alta frecuencia. Onda corta. Micro-ondas. Aparatos generadores. Efectos y aplicaciones en medicina.
13. Radiaciones infrarrojas y ultravioletas. Efectos y aplicaciones en Medicina. Ultrasonido.
14. Protección contra las radiaciones ionizantes. Protección del personal. Niveles permisibles en las zonas de trabajo. Emergencias. Organización de la protección contra rayos ionizantes. Legislación.
15. Métodos de protección. Sus clases. Aparatos de medida.
16. Cobalto 60. Comparación con otras fuentes radiactivas. Unidades de teleterapia con radioisótopos. Calibrado y estudio.
17. El proceso fotográfico. Procesadores. Películas. Cámara oscura. Archivos.
18. Accesorios. Hojas reforzadoras. Antidifusores. Exposímetros. Seriadores. Intensificadores de imagen. Televisión. Video y cine radiografía.
19. Técnicas especiales. Tomografía. Zonografía. Mamografía. Técnicas de alto voltaje y radiografías ampliadas.
20. Planificación y puesta en marcha de un Departamento de Teleterapia y Electrología.
21. Planificación y puesta en marcha de un Departamento de Radio-diagnóstico.
22. Radioterapia. Sus clases. Estudio comparativo de las características físicas de las radiaciones de 250 K. V. y super-voltajes en relación con la radioterapia.
23. Acción de las radiaciones ionizantes sobre la materia viva. Lesiones celulares elementales. Efectos tisulares. Efectos sobre el organismo. Efectos genéticos y carcinogénesis.
24. Distribución de la dosis en los tejidos. Factores que intervienen en la distribución tisular de la dosis. Heterogeneidades tisulares.
25. Dosimetría. Cálculo de tiempo de exposición. Isodosis del 90 por 100. Magnitudes dosimétricas.
26. Terapia estática. Tratamiento con campo único. Tratamientos con campos múltiples. Problemas que plantean en cada caso. Dosimetría en medio homogéneo y medio no homogéneo. N. S. D. Dosis integral.
27. Teleterapia de movimiento. Sus clases. Cálculo de la isodosis del 90 por 100. Corrección con heterogeneidad. Criterios de aplicación.
28. Planificación de un tratamiento. Elección de la técnica del tratamiento. Determinación del volumen a irradiar. Protocolo y ficha de tratamiento.
29. Radioterapia en dermatología. Tratamiento de los tumores cutáneos.
30. Tratamiento radioterápico de los tumores de la cavidad oral. Suelo de la boca y lengua.
31. Tratamiento radioterápico de los tumores de la amígdala y cavum.
32. Tratamiento radioterápico de los tumores del esófago.
33. Tratamiento radioterápico de los tumores del aparato digestivo.
34. Tratamiento radioterápico de los tumores de laringe.
35. Tratamiento radioterápico de los tumores del macizo maxilofacial.
36. Tratamiento radioterápico de los tumores de pulmón y mediastino.
37. Tratamiento radioterápico de los tumores del sistema nervioso central y de la médula espinal.
38. Tratamiento radioterápico de los tumores del sistema óseo.
39. Tratamiento radioterápico de los tumores del aparato urinario. Tumores de testículo.
40. Tratamiento radioterápico de los tumores de cuello de útero.
41. Tratamiento radioterápico de los tumores de endometrio, ovario, trompa de Falopio y vulva.
42. Tratamiento radioterápico de los tumores de la mama.
43. Tratamiento radioterápico de la enfermedad de Hodgkin. Linfosarcomas.
44. Tratamiento radioterápico del reticulosarcoma. Mielomas. Leucemias. Policitemias.
45. Tratamiento radioterápico de las metástasis.
46. Tratamiento radioterápico de los tumores de la infancia.
47. La radioterapia intestinal en el tratamiento de los tumores.
48. Agentes quimioterápicos. Uso de los mismos combinados con las radiaciones ionizantes.
49. Secuelas de los tratamientos con radiaciones ionizantes.
50. Aparato circulatorio. Semiología radiológica normal del corazón y de los grandes vasos. La silueta cardíaca en la sobrecarga anormal.
51. Angiocardigrafía: Angiocardigrafía selectiva. Coronariografía.
52. Diagnóstico radiológico de las anomalías congénitas de corazón y grandes vasos.
53. Diagnóstico radiológico de las lesiones valvulares adquiridas.
54. Aparato respiratorio: Exploración radiológica del aparato respiratorio. Metodica y técnicas especiales.

55. Semiología normal del aparato respiratorio. Anatomía radiológica del pulmón. Pleura y mediastino.
56. Diagnóstico radiológico de las enfermedades de laringe. Tráquea y bronquios.
57. Semiología radiológica de las enfermedades de pulmón que causan un aumento en la densidad radiográfica.
58. Semiología radiológica de pulmón que causan una disminución de la densidad radiológica.
59. Diagnóstico radiológico de las afecciones de pleura, mediastino y diafragma.
60. Aparato digestivo: Exploración radiológica del aparato digestivo. Metódica. Técnicas especiales.
61. Diagnóstico radiológico de las enfermedades del esófago.
62. Diagnóstico radiológico de las enfermedades del estómago y duodeno.
63. Diagnóstico radiológico de las enfermedades del intestino delgado.
64. Diagnóstico radiológico de las enfermedades del intestino grueso.
65. Diagnóstico radiológico del hígado, vías biliares y páncreas.
66. Radiología del abdomen agudo.
67. Aparato urinario. Exploración. Metódica y técnicas.
68. Radiología de las obstrucciones urinarias.
69. Diagnóstico radiológico de los tumores del aparato urinario.
70. Exploración radiológica del aparato genital femenino. Diagnóstico radiológico de las enfermedades ginecológicas. Afecciones de la mama.
71. Anatomía radiológica del esqueleto. Fracturas.
72. Diagnóstico radiológico de las principales afecciones de la columna vertebral.
73. Estudio radiológico de la pelvis y articulación de la cadera.
74. Diagnóstico radiológico de tumores óseos primitivos y metastásicos.
75. Exploración radiológica en neurorradiología.
76. Diagnóstico radiológico de los tumores del sistema nervioso central y médula espinal.
77. Exploración radiológica en otorrinolaringología. Metódica y técnicas.
78. Diagnóstico radiológico de las afecciones maxilofaciales y del oído.
79. Estudio radiológico de las partes blandas.
80. Ordenadores. Introducción al lenguaje de ordenadores. Ordenadores en radio-diagnóstico. Ordenadores en radioterapia.
81. Organización Sanitaria Internacional. O. M. S. Reglamento Sanitario Internacional. Clasificación Internacional de Enfermedades (estudio específico del capítulo de la especialidad).
82. Organización de la Sanidad Nacional. Dirección General de Sanidad. Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Jefaturas Provinciales de Sanidad.
83. Ley de Bases de Sanidad Nacional. Reglamento de Enfermedades Infecto-contagiosas.
84. Estatuto del personal de los Organismos autónomos.
85. Seguridad Social. Prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.
86. Medicina preventiva. Medicina asistencial. Medicina rehabilitadora. Medicina social.
21. Principales materiales de obturación para los dientes temporales.
22. Principales materiales de obturación para los dientes permanentes.
23. Instrumental de mano y mecánico más general para los tratamientos odontológicos.
24. Medicamentos más usuales en la antisepsia de las caries dentarias.
25. La protección pulpar. Indicaciones.
26. Pulpotomía. Indicaciones. Resultados.
27. Pulpectomía. Indicaciones. Resultados.
28. Necrosis pulpar. Su tratamiento en el niño y en el adulto.
29. Terapéutica más general en endodoncia.
30. Prevención de la caries dentaria. Flourización de las aguas. Técnicas. Resultados.
31. La extracción dentaria. Indicaciones y contraindicaciones en el niño y el adulto.
32. La extracción dentaria. Estudio del paciente, su preparación en el niño y el adulto.
33. Extracción dentaria. Instrumental. Forceps votadores para dientes temporales y permanentes. Esterilización del instrumental.
34. Complicaciones inmediatas de la extracción en el niño y el adulto.
35. Hemorragias en estomatología. Sus causas principales.
36. Tratamiento de las hemorragias.
37. Repercusiones sistemáticas de la patología bucal.
38. Repercusiones en la boca de las afecciones generales.
39. Higiene y cuidados de la boca durante las enfermedades generales en el niño y en el adulto.
40. La anestesia en odonto-estomatología. Bosquejo histórico. Principales tipos de anestesia.
41. Anestesia local y regional. Técnicas, instrumental y sustancias más empleadas.
42. Anestesia general. Sus aplicaciones en odonto-estomatología.
43. Gingivitis y estomatitis. Generalidades.
44. Estomatitis de causa local (tátrica y traumática, etc.).
45. Estomatitis infecciosas.
46. Estomatitis catarral y alérgicas.
47. Estomatitis medicamentosas.
48. Estomatitis carenciales.
49. Estomatitis ulceromembranosa. Noma.
50. Normas generales de tratamiento de las estomatitis.
51. La paradentosis. Tipos y normas de tratamiento.
52. Apiceptomía. Técnica e indicaciones.
53. Sinusitis de origen dentario. Etiología y sistomatología.
54. Sinusitis. Tratamiento médico y quirúrgico.
55. Dientes supranumerarios incluidos. Diagnóstico y tratamiento.
56. El canino incluido. Diagnóstico y tratamiento.
57. Patología del cordal. Tratamiento.
58. Traumatismos dentofaciales. Fracturas de dientes temporales y permanentes. Secuelas y tratamiento.
59. Fracturas de los maxilares y superiores. Clasificación.
60. Fracturas mandibulares. Clasificación.
61. Normas generales del tratamiento de las fracturas de los maxilares.
62. Complicaciones inmediatas y tardías de las fracturas de los maxilares.
63. Primeros cuidados en las fracturas de los maxilares.
64. Afecciones infecciosas óseas. Alveolitis. Osteitis y osteomielitis.
65. Tratamiento médico y quirúrgico de las alveolitis, osteitis y osteomielitis.
66. Afecciones principales de la lengua.
67. Afecciones principales de los labios.
68. Afecciones de las glándulas salivares más importantes.
69. Tumores benignos de la boca y maxilares.
70. Tumores malignos de la boca y maxilares.
71. Normas generales del tratamiento de los tumores benignos y malignos.
72. Ortodoncia. Las maloclusiones. Etiología clasificación.
73. Tratamiento de las maloclusiones. Aparatología móvil y fija.
74. Radiología. Principales tipos de radiografías en odonto-estomatología y su interpretación.
75. Organización sanitaria Internacional. O. M. S. Reglamento sanitario Internacional. Clasificación Internacional de Enfermedades (estudio específico del capítulo de la especialidad).
76. Organización de la Sanidad Nacional. Dirección General de Sanidad. Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Jefaturas Provinciales de Sanidad.
77. Ley de Bases de Sanidad Nacional. Reglamento de Enfermedades Infecto-contagiosas.
78. Estatuto del personal de los Organismos autónomos.
79. Seguridad Social. Prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.
80. Medicina preventiva. Medicina asistencial. Medicina rehabilitadora. Medicina social.

PROGRAMA DE ESTOMATOLOGÍA

1. Bosquejo histórico de la odontología.
2. La odonto-estomatología infantil. Sus diferencias principales con la del adulto.
3. Organización de un Servicio de Odonto-estomatología.
4. El niño como paciente. Sus peculiaridades.
5. Cómo atender a un niño normal.
6. El niño «difícil» y sus atenciones.
7. Exploración clínica odonto-estomatológica del niño en sus distintas edades, así como del adulto.
8. Erupción dentaria de la primera dentición o temporal.
9. Erupción dentaria de la segunda dentición o permanente.
10. La denominada «patología» de la primera dentición.
11. Fórmulas dentarias en las distintas edades del niño. Su representación gráfica.
12. Principales enfermedades del diente. Caries dentaria, historia y generalidades. Epidemiología de la caries dentaria.
13. Etiología y patogenia de la caries dentaria. Principales teorías.
14. Clasificaciones de la caries. Síntomas.
15. Complicaciones locales de la caries dentaria. Pulpitis.
16. Complicaciones locales de la caries dentaria (continuación). Periodontitis.
17. Complicaciones de la caries dentaria. Celulitis. Linfocelulitis. Flemón. Osteoflemón. Angina de Ludwig. Normas generales de tratamiento médico y quirúrgico.
18. Complicaciones de la caries dentaria. Septicemia. Patología focal.
19. Normas generales del tratamiento de la caries dentaria. Prevención de la caries dentaria.
20. Preparación de cavidades en dientes temporales y permanentes.

PROGRAMA DE FARMACIA

Parte primera

1. Concepto de la farmacología: Campos de actuación. Estudio de nuevas drogas. Origen de las drogas.
2. Las drogas desde el punto de vista químico. Sustancias inorgánicas. Compuestos orgánicos (alifáticos, aromáticos y heterocíclicos).
3. Constituyentes principales de las plantas (hidratos de carbono, gomas, grasas, aceites esenciales, resinas, glucósidos, saponinas, taninas, alcaloides, proteínas).
4. Bases, fundamentos físicos, físico-químicos y químicos del análisis.
5. Técnicas preparatorias del análisis orgánico e inorgánico.
6. Marcha analítica inorgánica de cationes.
7. Marcha analítica de aniones.
8. Análisis elemental cualitativo de los compuestos orgánicos. Determinación cualitativa y cuantitativa del carbono, hidrógeno, fósforo, nitrógeno, azufre y halógenos en las moléculas orgánicas.
9. Concepto actual del micro análisis orgánico.
10. Identificación de funciones aminas y amidas.
11. Identificación de las funciones nitrilos, isonitrilos, carbilaminas, hidrazinas, hidrazidas, funciones azoicas y diazoicas, grupos nitrosilos y nítricos.
12. Identificación de funciones fenólicas, alcoholicas y polialcohólicas.
13. Identificación de los grupos carbonílicos, aldehídos, cetonas, aldehídos-alcohólicos y cetonas.
14. Identificación de los hidratos de carbono, monosacáridos, disacáridos, trisacáridos y polisacáridos.
15. Identificación de ácidos sencillos y compuestos y de las funciones quinónicas y tiónicas.
16. Identificación y diferenciación de aminoácidos.
17. Concepto e importancia biológica y farmacéutica de la viscosidad, tensión superficial, difusión, ósmosis, tono y presión osmótica. Plasmólisis y soluciones fisiológicas.
18. Concepto e importancia biológica y farmacéutica de dispersiones iónicas. Equilibrio iónicos e hidrolíticos. El pH y mezclas amortiguadoras. pH sanguíneo. Importancia biológica y farmacéutica del pH.
19. Equilibrios en fases, conceptos y sistemas. Equilibrio de gases en sangre. Mecanismo físico-químico de la respiración. Termodinámica. Metabolismo basal. Cociente respiratorio.
20. Concepto e importancia biológica y farmacéutica de los procesos de óxido-reducción. Idem de los procesos catalíticos y enzimáticos. Idem de los procesos fotoquímicos.
21. Sistemas líquido-líquido. Coloides: Generalidades, propiedades eléctricas y estabilidad. Coagulación, floculación, solvatación y conservación. Importancia biológica y farmacéutica.
22. Emulsiones, características generales. Aerosoles. Aplicación de estos sistemas en farmacia. Geles y membranas, conceptos, formación y características. Geles biológicos. Permeabilidad membranas vivas. Importancia biológica y farmacéutica.
23. Viscosimetría. Dispersiones macromoleculares. Diálisis y electrodialisis. Ultrafiltración, electro-ultrafiltración y electro-decantación. Aplicaciones en farmacia de las propiedades cinéticas y ópticas de los coloides. Nefelometría.
24. Microscopía: Microscopio electrónico y ultramicroscopio. Ultrasedimentación; ultracentrifugas. Importancia analítica en farmacia.
25. Métodos manométricos. Determinación de densidades y puntos de fusión. Su importancia analítica en farmacia.
26. Refractometría. Polarimetría. Polarografía. Su importancia analítica en farmacia.
27. Fundamento y técnicas de análisis volumétrico en medios no acuosos. Su importancia en farmacia.
28. Fundamento y técnicas de análisis volumétrico en medio no acuoso y del análisis gravimétrico. Su importancia en farmacia.
29. Análisis potenciométrico. Análisis complexométrico. Su importancia en farmacia.
30. Espectrofotometría de absorción. Sus modalidades. Importancia de éstas en farmacia.
31. Cromatografía y electroforesis. Sus variedades. Importancia de éstas en farmacia.
32. Fotometría de llama y absorción atómica. Análisis por fluorescencia. Su importancia analítica en farmacia.
33. Espectrografía de masas. Resonancia magnética nuclear. Su importancia analítica en farmacia.
34. Radiaciones. Su importancia analítica en farmacia.
35. Penetración de drogas y medicamentos en el organismo. Vías de absorción y penetración.
36. Los medicamentos en el organismo. Fijación en los tejidos. Transformaciones químicas. Excreción. Repartición sanguínea y tisular.
37. Mecanismos de acciones de los medicamentos. Relación entre concentración y acción. Sinergismo y antagonismo. Inversión de acciones.
38. Variaciones de sensibilidad de los organismos a las drogas y medicamentos. Tolerancia e intolerancia. Taquifilias. Incompatibilidades farmacológicas.

39. Los ensayos biológicos de los medicamentos. Factores que intervienen. Evolución de la toxicidad y la actividad. Patrones estándar internacionales.
40. Interpretación matemática de las valoraciones biológicas. Distribución, estimación y comparación. Dosis letal y media; evolución de la toxicidad y métodos.
41. Relaciones y consideraciones entre la estructura química de los principios activos y las acciones de los medicamentos.

Parte segunda

1. Origen composición, acciones, administración, dosis y control analíticos físicos, químicos y biológicos de los anestésicos, minerales, depresores y disuasivos alcohólicos.
2. Idem de los hipnóticos y sedantes.
3. Idem de los tranquilizantes.
4. Idem de los antiepilépticos, antiparkinsonianos, depresores espinales y drogas curarizantes.
5. Idem de los analgésicos narcóticos.
6. Idem de los analgésicos antipiréticos y anestésicos locales.
7. Idem de los estimulantes psicóticos, drogas alucinógenas y drogas anti-depresivas.
8. Idem de los estimulantes bulbares y estimulantes espinales.
9. Idem de los simpaticomiméticos y simpaticolíticos.
10. Idem de los parasimpaticomiméticos y parasimpaticolíticos.
11. Idem de los ganglioplésicos, histaminas y antihistamínicos.
12. Idem de los cardiotónicos, estimulantes cardíacos y antiaritmicos.
13. Idem de los hipotensores o hipertensores.
14. Idem de los vasodilatadores coronarios y vasodilatadores periféricos.
15. Idem de los diuréticos y anti-diuréticos.
16. Idem de los estimulantes, depresores respiratorios, broncoconstrictores, broncodilatadores, antitusígenos y expectorantes.
17. Idem de los estimulantes y sustitutivos de la secreción gástrica, depresores de la secreción gástrica, antiácidos, estimulantes y depresores de la motilidad gástrica, carminativos, eméticos y antieméticos.
18. Idem de los evacuantes intestinales, purgantes y anti-diarreicos.
19. Idem de los coleréticos, enzimas pancreáticas y sus inactivadores.
20. Idem de los hipoglucemiantes, agentes reductores de la colesteroemia, agentes lipotróficos, aminoácidos y antigotosos.
21. Idem de los iones y contrastes radiológicos.
22. Idem de las vitaminas B-1, B-2, complejo B, C, P, PP, A, D, E.
23. Idem de las drogas hipo e hipertiroideas.
24. Idem de las hormonas adrenocorticales y hormonas anterohipofisarias.
25. Idem de las hormonas sexuales masculinas, afrodisiacos y anafrodisiacos.
26. Idem de las hormonas sexuales femeninas y occitócicos.
27. Idem de los antianémicos, anticoagulantes y hemostáticos.
28. Idem de las drogas de acción tópica.
29. Idem de los antisépticos, fungicidas y parasiticidas externos.
30. Idem de los antibióticos de reducido espectro.
31. Idem de los antibióticos de amplio espectro.
32. Idem de las sulfamidas, nitrofuranos, tuberculostáticos y antileproso.
33. Idem de los antirreumáticos, antimicóticos y antilúéticos.
34. Idem de los antipalúdicos, amebicidas, leismanicidas, tripanocidas y triconomicidas.
35. Idem de los antihelmínticos.
36. Idem de los anticancerosos.
37. Estudio y comprobación de vacunas, autovacunas, extractos y productos bacterianos.
38. Estudio y comprobación de anatoxinas, antígenos y alérgenos.
39. Estudio y comprobación de sueros biológicos.
40. Apósitos y material de sutura.—Controles analíticos.
41. Estudio de los excipientes: Análisis y controles de formas farmacéuticas y material de acondicionamiento.
42. Organización de la Sanidad Nacional.—Dirección General de Sanidad.—Administración Institucional de la Sanidad Nacional.—Jefaturas Provinciales de Sanidad.
43. Estatuto del personal de los Organismos autónomos.

PROGRAMA DE INMUNOPATOLOGÍA

1. Inmunología: Concepto, respuesta inmunológica, estado alérgico y reacciones inmunológicas.
2. Sistema inmunodefensivo: Células inmunocompetentes, cooperación celular y mecanismos efectores.
3. Respuesta inmunológica alérgica primaria y secundaria.
4. Factores determinantes de la respuesta inmunológica.
5. Inmunoglobulinas: Síntesis, estructura y actividad biológica.
6. Interacciones moleculares específicas antígeno-anticuerpo; determinantes y receptores antígenicos.
7. Funciones inmunológicas de los tejidos linforreticulares.

8. Respuesta inmunológica e inmunidad: Mecanismos específicos de resistencia del huésped frente a las infecciones.
9. Inmunología de los trasplantes. Antígenos de histoincompatibilidad.
10. Inmunología y cáncer. Relación cáncer-huésped.
11. Síndromes de deficiencia inmunológica.
12. Inmunopatología oncológica. Vigilancia inmunológica. Exacerbamiento inmunológico. Heterogenización.
13. Constituyentes antigénicos de las células neoplásicas.
14. Métodos analíticos empleados para la caracterización de antígenos cáncer-asociados y cáncer-específicos.
15. Inmunodiagnóstico de los neoplasmas, estado actual.
16. Antígenos cáncer-específicos, localización celular y caracterización de los mismos.
17. Control inmunológico de los enfermos cancerosos: Métodos empleados y significado clínico de los mismos.
18. Inmunoterapia oncológica: Recuerdo histórico, clasificación y estado actual.
19. Inmunoterapia e inmunoprofilaxis experimental de los tumores sólidos. Ensayo en clínica humana.
20. Inmunoterapia específica antileucémica. Estado actual en clínica humana.
21. Serología de las transfusiones de sangre.
22. Transfusiones de leucocitos, estado actual.
23. Reacciones clínicas de hipersensibilidad, clasificación y mecanismos inmunológicos responsables de los mismos.
24. Mediadores farmacológicos de las reacciones clínicas de hipersensibilidad.
25. Hipersensibilidad frente a ciertas hormonas (insulina, hormona del crecimiento, etc.).
26. Alergia-atopia: Antígenos sensibilizantes, patogenia, síndromes clínicos.
27. Anafilaxia aguda y enfermedad del suero, patogenia, manifestaciones clínicas, profilaxis.
28. Reacciones alérgicas cutáneas a las drogas.
29. Dermatitis alérgicas de contacto.
30. Autoagresión inmunológica, mecanismos patogénicos y sus implicaciones en clínica humana.
31. Enfermedades hematológicas por autoagresión: Anemias hemolíticas, púrpura trombocitopénica, leucopenia, etc.
32. Enfermedad hemolítica del recién nacido. Patogenia diagnóstica y otros aspectos clínicos de la enfermedad.
33. Fiebre reumática: Infecciones por estreptococos B-hemolíticos. Anticuerpos frente al miocardio. Factores genéticos y susceptibilidad a la fiebre reumática.
34. Artritis reumatoide: Agentes infecciosos y factor reumatoide.
35. Lupus eritematoso sistemático, escleroderma y dermatomiositis.
36. Miastenia gravis: Anormalidades inmunológicas.
37. Tiroiditis por auto-agresión.
38. Hipersensibilidad e inmunopatología del riñón.
39. Hipersensibilidad e inmunopatología del pulmón.
40. Hipersensibilidad e inmunopatología del sistema nervioso.
41. Autosensibilización cutánea.
42. Enfermedades por auto-agresión del tracto gastro-intestinal.
43. Enfermedades por auto-agresión del hígado, adrenales y páncreas.
44. Reacciones alérgicas del ojo, hipersensibilidad ocular local y uveítis y enfermedades oculares por auto-agresión.
45. Métodos diagnósticos y analíticos «in vitro» e «in vivo».
46. Diagnóstico inmunológico de las enfermedades producidas por bacterias, virus, hongos, protozoos, etc.
47. Profilaxis de las enfermedades bacterianas.
48. Profilaxis de las enfermedades víricas.
49. Profilaxis de las enfermedades producidas por protozoos.
50. Profilaxis de las enfermedades producidas por helmintos.
51. Organización Sanitaria Internacional.—O. M. S.—Reglamento Sanitario Internacional.—Clasificación internacional de enfermedades (estudio específico del capítulo de la especialidad).
52. Organización de la Sanidad Nacional.—Dirección General de Sanidad.—Administración Institucional de la Sanidad Nacional.—Jefaturas Provinciales de Sanidad.
53. Ley de Bases de Sanidad Nacional.—Reglamento de enfermedades Infecto-contagiosas.
54. Estatus del personal de los Organismos autónomos.
55. Seguridad Social.—Prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.
56. Medicina preventiva.—Medicina asistencial.—Medicina rehabilitadora.—Medicina social.

PROGRAMA DE NEUROCIRUGIA

1. Organización de un Servicio de Neurocirugía.
2. Evolución histórica y desarrollo de la neurocirugía. Su relación con otras especialidades.
3. Anatomía craneoencefálica.
4. Anatomía, fisiología, fisiopatología y síndromes del lóbulo frontal.
5. Anatomía, fisiología, fisiopatología y síndromes del lóbulo temporal.
6. Anatomía, fisiología, fisiopatología y síndromes del lóbulo parietal.

7. Anatomía, fisiología, fisiopatología y síndromes del lóbulo occipital.
8. Anatomía, fisiología, fisiopatología y síndromes del cuerpo calloso y del hipotálamo.
9. Anatomía, fisiología, fisiopatología y síndromes de los núcleos grises centrales y síndromes extrapiramidales.
10. Anatomía, fisiología y fisiopatología del sistema cerebeloso.
11. Anatomía, fisiología, fisiopatología y síndromes del tronco encefálico.
12. Semiología clínica en neurocirugía.
13. Fisiología y fisiopatología del líquido cefalorraquídeo. Pruebas clínicas para el estudio del mismo.
14. Estudio radiológico craneoencefálico con aire y otros medios de contraste. Indicaciones y técnicas. Imágenes normales patológicas.
15. Radiología simple del cráneo. Su semiología.
16. Angiografía carotídea y vertebral. Su valor en clínica neuroquirúrgica. Imágenes normales patológicas.
17. Gammagrafía cerebral. Instrumentación y técnica.
18. Estudio crítico de la gammagrafía cerebral.
19. Cisternografía y ventriculografía isotópicas. Encefalografía.
20. Pre y posoperatorio en neurocirugía. Criterio de selección operatoria del enfermo neuroquirúrgico. La enfermedad posoperatoria en neurocirugía.
21. Las hidrocefalias: Aspectos fisiopatológicos, clínicos y neurorradiológicos.
22. Indicaciones técnicas y resultado del tratamiento quirúrgico de las hidrocefalias.
23. Síndrome general de hipertensión intracraneal. Fisiopatología y clínica.
24. El complejo siringomiélico.
25. Las cefaleas.
26. Las epilepsias.
27. La pérdida de conocimiento. Etiología y conducta.
28. Malformaciones craneales. Craneostenosis. Meningoceles. Encefalocelos. Concepto etiopatogénico, diagnóstico y criterio quirúrgico.
29. Impresiones basílicas y malformaciones occipito-cervicales.
30. Anatomía patológica de los tumores del sistema nervioso.
31. Normas generales del tratamiento quirúrgico de los tumores cerebrales.
32. Tumores frontales. Estudio anatomoclínico. Diagnóstico y tratamiento.
33. Tumores parietales. Estudio anatomoclínico. Diagnóstico y tratamiento.
34. Tumores ténporo-occipitales. Estudio anatomoclínico. Diagnóstico y tratamiento.
35. Tumores metastásicos del sistema nervioso central. Diagnóstico y posibilidades terapéuticas.
36. Meningiomas intracraneales.
37. Tumores intraventriculares.
38. Adenomas y otros tumores de la región quiasmático-hipofisaria.
39. Tumores del istmo y de la región tronco-encefálica. Estudio anatomoclínico, diagnóstico y tratamiento. Pinealomas.
40. Tumores del cerebelo y del cuarto ventrículo. Estudio anatomoclínico, diagnóstico y tratamiento.
41. Neurinomas del acústico y otros procesos del ángulo-pontocerebeloso.
42. Tumores extracerebrales y de la órbita. Clínica y tratamiento.
43. Osteomielitis craneal. Abscesos epidurales, subdurales. Plastias óseas.
44. Abscesos y granulomas cerebrales. Clínica y tratamiento.
45. Parasitosis encefálicas de interés neuroquirúrgico.
46. Circulación del cerebro y cubiertas.
47. El problema de las hemorragias subaracnoideas y cerebrales desde el punto de vista neuroquirúrgico.
48. Angiomas. Estudio anatomoclínico. Diagnóstico y tratamiento.
49. Aneurismas. Estudio anatomoclínico. Diagnóstico y tratamiento.
50. Tratamiento quirúrgico de los gliomas. Técnicas y crítica. Lobectomías.
51. Tratamiento quirúrgico de los adenomas de hipófisis y tumores del tallo hipofisario. Vías y criterios.
52. Tratamiento quirúrgico de los meningiomas. Técnicas.
53. Concepto general sobre los traumatismos craneo-encefálicos.
54. Estudio clínico y neurorradiológico de los tratamientos craneo-encefálicos.
55. Normas generales de tratamiento de los traumatismos craneo-encefálicos.
56. Secuelas de interés neuroquirúrgico en los traumatismos craneo-encefálicos.
57. Hematomas extra y subdurales. Higromas, diagnóstico y tratamiento.
58. Neuralgias del trigémino y del glossofaríngeo. Clínica y tratamiento.

59. Columna vertebral y médula espinal. Anatomía. Datos de interés neuro-quirúrgico. Vías de abordaje.
60. Radiografía simple de la columna vertebral. Semiología.
61. Radiografía de la médula y raíces espinales. Valor clínico.
62. Síndromes de compresión radículo-medular. Estudio fisiopatológico y clínico.
63. La compresión medular de origen óseo. Criterios terapéuticos. Cordotomías.
64. Malformaciones raquimedulares.
65. Tumores intramedulares. Fisiopatología, clínica y tratamiento.
66. Tumores extramedulares. Fisiopatología, clínica y tratamiento.
67. Procesos infecciosos intrarraquídeos.
68. La neurocirugía en el traumatismo raquimedular.
69. Tumores vertebrales.
70. El disco intervertebral. Anatomía y fisiopatología.
71. Cérvico-braquiálgias. Etiología, clínica y tratamiento.
72. Lumbociáticas. Etiología, clínica y tratamiento.
73. Las espondiloartrosis y su repercusión en la médula espinal. Espondilolisis.
74. Traumatismos de los nervios periféricos. Clasificación de las lesiones. Clínica. Degeneración nerviosa.
75. Diagnóstico clínico de las lesiones nerviosas periféricas. Indicaciones quirúrgicas y técnicas.
76. Síndromes nerviosos periféricos.
77. Trastornos circulatorios del cerebro. Cuadros patológicos de origen circulatorio.
78. Trastornos circulatorios de la médula espinal.
79. Facomatosis de interés neuroquirúrgico.
80. Craneotomía supratentorial. Técnica.
81. Craniectomía suboccipital. Exploración de la losa posterior.
82. Organización Sanitaria Internacional. O. M. S. Reglamento Sanitario Internacional. Clasificación Internacional de Enfermedades (estudio específico del capítulo de la especialidad).
83. Organización de la Sanidad Nacional. Dirección General de Sanidad. Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Jefaturas Provinciales de Sanidad.
84. Ley de Bases de Sanidad Nacional. Reglamento de Enfermedades Infecto-contagiosas.
85. Estatuto del personal de los Organismos Autónomos.
86. Seguridad Social. Prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.
87. Medicina preventiva. Medicina asistencial. Medicina reabilitadora. Medicina social.

PROGRAMA DE NEUROLOGIA

1. Historia y proyección de la neurología.
2. Estructura de un servicio de neurología. Funcionamiento de un servicio de neurología.
3. Sensibilidad y sistema nervioso.
4. Motilidad y sistema nervioso.
5. Tono muscular.
6. Coordinación de los movimientos.
7. Alteraciones de los nervios periféricos.
8. Síndromes medulares.
9. Síndromes del tronco cerebral.
10. Síndromes corticales.
11. Trastornos del lenguaje y de los simbolismos.
12. Consciencia, atención y orientación.
13. Memoria. Espacio y tiempo en los distintos procesos neurológicos.
14. Interpretación y valoración crítica de las pruebas electroencefalográficas.
15. Idem de las pruebas electromiográficas.
16. Idem de la biopsia y necropsia en neurología.
17. Idem de las pruebas neurooftalmológicas y neurootológicas.
18. Idem de los mapas de aminoácidos y cromosomas, del proteinograma del líquido cefalorraquídeo y del lipidograma en sangre.
19. Idem de la arteriografía; de la neumocencefalografía y de la mielografía.
20. Idem del test muscular y de las pruebas de evolución psicomotriz en el niño.
21. Idem de los test psicológicos en la neurología.
22. Idem de las técnicas de rehabilitación y de terapia ocupacional.
23. Patología y atrógena en neurología.
24. Los problemas sociales del enfermo neurológico.
25. Enfermedades profesionales de interés neurológico.
26. Epidemiología, etiología, formas clínicas, tratamiento y rehabilitación de las cefaleas.
27. Idem de las epilepsias.
28. Mielinización y desmielinización.
29. Epidemiología, etiología, formas clínicas, tratamiento y rehabilitación de la esclerosis múltiple.
30. Idem de las leucodistrofias.
31. Idem de las idiocías amauroticas.
32. Idem de la parálisis cerebral infantil.

33. Idem de los síndromes atetósicos.
34. Idem de las degeneraciones espinocerebelosas.
35. Idem de las angiomas neurocutáneas y neuroretinianas.
36. Idem de la enfermedad de Parkinson.
37. Idem de la enfermedad de Huntington y de otras coreas.
38. La neurología en las demencias orgánicas.
39. Idem de las distrofias musculares.
40. Idem de las atrofas de origen neurológico.
41. Idem de la miastenia.
42. Idem de las polimiositis.
43. Patología del dolor.
44. Patología discal de la columna vertebral.
45. Idem de las malformaciones óseas cráneo-vertebrales.
46. Idem de las hidrocefalias.
47. Idem de las isquemias y compresiones de los nervios periféricos y neuropatías tóxicas, metabólicas y paraneoplásicas.
48. Idem de las encefalitis.
49. Idem de las meningitis bacterianas.
50. Idem de las meningitis víricas.
51. Idem de la poliomiélitis, polineuritis y Guillain Barré.
52. Idem de los procesos luéticos en neurología.
53. Idem de los procesos tuberculosos en neurología.
54. Idem de las micosis en neurología.
55. Abscesos encefálicos y medulares.
56. Tromboflebitis de los senos duros y senos cerebrales.
57. Mielitis transversas.
58. Los accidentes vasculares medulares.
59. Los accidentes cerebrovasculares.
60. Los tumores del sistema nervioso.
61. La neurología en traumatología.
62. Comas metabólicos.
63. Comas tóxicos.
64. Comas vasculares.
65. Asistencia general del enfermo comatoso.
66. Medicina preventiva. Medicina asistencial. Medicina reabilitadora. Medicina social.
67. Organización Sanitaria Internacional. O. M. S. Reglamento Sanitario Internacional. Clasificación Internacional de Enfermedades (estudio específico del capítulo de la especialidad).
68. Organización de la Sanidad Nacional. Dirección General de Sanidad. Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Jefaturas Provinciales de Sanidad.
69. Ley de Bases de Sanidad Nacional. Reglamento de Enfermedades Infecto-contagiosas.
70. Estatuto del personal de los Organismos Autónomos.
71. Seguridad Social. Prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.

PROGRAMA PARA OFTALMOLOGIA

1. Medicina preventiva. Medicina asistencial. Medicina reabilitadora. Medicina social.
2. Organización Sanitaria Internacional. O. M. S. Reglamento Sanitario Internacional. Clasificación Internacional de Enfermedades (estudio específico del capítulo de la especialidad).
3. Organización de la Sanidad Nacional. Dirección General de Sanidad. Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Jefaturas Provinciales de Sanidad.
4. Ley de Bases de Sanidad Nacional. Reglamento de Enfermedades Infecto-contagiosas.
5. Estatuto del Personal de los Organismos Autónomos.
6. Seguridad Social. Prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.
7. Embriología del aparato de la visión.
8. Angiología del ojo.
9. Anatomía de la cara anterior y de las vías de salida del humor acuoso.
10. Anatomía y fisiología del epitelio pigmentario.
11. Estructura y transparencia de la córnea.
12. Fisiopatología de los reflejos pupilares.
13. Mecanismo de la acomodación y de la presbicia. Teorías para explicarlo.
14. Anatomía y funciones del aparato lagrimal.
15. Electrorretinografía. Fundamentos experimentales y clínico.
16. Lámpara de hendidura. Biomicroscopía ocular.
17. Exploración de la agudeza visual experimental y clínica.
18. Exploración y fisiología del sentido cromático.
19. Estudio fisiopatológico del sentido luminoso.
20. Anatomía fisiológica de las vías ópticas.
21. Anatomía y fisiología del cuerpo vítreo.
22. Visión binocular y estereoscopia.
23. Oftalmodinamometría y su valor clínico.
24. Ojo esquemático y reducido. Estudio de la afaquia.
25. Mecanismo de la herencia. Genética en oftalmología.
26. El ojo del recién nacido. Estado evolutivo y traumatismos obstructivos.
27. Evolución ocular senil. Consideraciones fisiopatológicas.
28. Enfermedades oculares por carencia. Avitaminosis.
29. Enfermedades yatrogenas oculares.
30. Enfermedades profesionales en oftalmología.
31. Efectos tóxicos del alcohol metílico, plomo y colorantes en el aparato visual.

32. Clínica y tratamiento de las quemaduras producidas por álcalis y ácidos.
33. Conjuntivitis agudas.
34. Conjuntivitis alérgicas.
35. Tracoma.
36. Micosis oculares.
37. Afecciones de la córnea y de la conjuntiva por ultravirus.
38. Anomalías y afecciones distróficas de la córnea.
39. Edema y eccema palpebral.
40. Blefaroespasmio. Clínica y tratamiento.
41. Estudio de la blefaritis.
42. Blefaroptosis. Clínica y tratamiento.
43. Síndromes lacrimosalivares.
44. Carcinomas y nevocarcinomas de los párpados y conjuntiva.
45. Patogenia del glaucoma.
46. Tonometría, tonografía y campo visual de la clínica del glaucoma.
47. Glaucoma secundario. Hipotensión ocular.
48. Estudio de la gomoscopia. Glaucoma infantil.
49. Estudio del mstagnus.
50. Fenómenos entópicos.
51. Cuerpos extraños intraoculares. Localización y tratamiento.
52. Obstrucción y espasmo de los vasos de la retina.
53. Hemorragias recidivantes en vítreo y sus complicaciones. Fibroplasia retrolental.
54. Papilitis y neuritis retrobulbares.
55. Retinopatía hipertensiva y retinitis albuminúricas.
56. Lesiones diabéticas del ojo.
57. Extasis papilar.
58. Parálisis supranucleares.
59. Facomatosis.
60. Degeneración pigmentaria de la retina. Procesos afines.
61. Diagnósticos etiológicos de las uveítis.
62. Oftalmía simpática.
63. Etiología y patogenia del desprendimiento de retina.
64. Retinoblastoma.
65. Concepto del astigmatismo. Causas y tratamiento del astigmatismo irregular. Queratoco.
66. Miopía, etiología, anatomía patológica, clínica y tratamiento.
67. Sarcoma de coroides. Etiopatogenia, anatomía patológica y diagnóstico.
68. Síndrome de Vogt-Koyanagi y Harada, Aracnoiditis optoquiasmática.
69. Anomalías de la pigmentación ocular.
70. Afecciones degenerativas de la mácula.
71. Toxoplasmosis e histoplasmosis ocular.
72. Movimientos oculares durante el sueño y el coma.
73. Histeria y simulación en oftalmología.
74. Síndrome A y V.
75. Tumores cerebrales e hipofisarios. Síntomas oculares.
76. Anestesia en oftalmología.
77. Tratamiento de la dacriocistitis aguda y crónica y del recién nacido.
78. Tratamiento quirúrgico del estrabismo. Juicio crítico.
79. Tratamiento de los melanomas de uvea.
80. Blefaroplastias.
81. Estudios de la queratoplastia en su relación donante receptor.
82. Queratoplastias y sus técnicas. Juicio crítico.
83. Tratamiento médico y quirúrgico del glaucoma.
84. Juicio crítico de los actuales métodos quirúrgicos para el tratamiento de la catarata.
85. Complicaciones postoperatorias de la cirugía del cristalino.
86. Estado actual del tratamiento del desprendimiento de retina.

PROGRAMA DE OTORRINOLARINGOLOGIA

1. Organización Sanitaria Internacional. O. M. S. Reglamento Sanitario Internacional. Clasificación Internacional de Enfermedades (estudio específico del capítulo de la especialidad).
2. Organización de la Sanidad Nacional. Dirección General de Sanidad. Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Jefaturas Provinciales de Sanidad.
3. Ley de Bases de Sanidad Nacional. Reglamento de Enfermedades Infecciosas.
4. Estatuto del Personal de los Organismos Autónomos.
5. Seguridad Social. Prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.
6. Medicina preventiva. Medicina asistencial. Medicina rehabilitadora. Medicina social.
7. Anatomía quirúrgica del oído externo y medio.
8. Anatomía del oído interno. Vías y centros. Anatomía del facial intratemporal.
9. Fisiología de la audición y del equilibrio.
10. Exploración del oído externo y medio y de la trompa de Eustaquio.
11. Exploración funcional de la audición y del laberinto posterior.
12. Particularidades de la exploración otológica en el niño.
13. Exploración radiológica del oído.

14. Malformaciones congénitas del oído.
15. Afecciones adquiridas del oído externo. Cuerpos extraños.
16. Otitis medias agudas.
17. Otitis medias del lactante.
18. Otitis media crónica.
19. Mastoiditis agudas.
20. Complicaciones intracraniales de las otitis.
21. Otosclerosis.
22. Tumores del oído externo y medio. Neurinoma del acústico.
23. Parálisis facial otógena.
24. Vértigos. Enfermedad de Meniere. Síndromes laberínticos.
25. Traumatismos del oído.
26. Clasificación y topodiagnóstico de las hipoacusias. Sordeas tóxicas. Presbiacusia.
27. Sordomudez.
28. Timpanoplastias. Estapedectomía.
29. Anatomía clínica de las fosas nasales y senos paranasales.
30. Fisiología de las fosas nasales y senos paranasales.
31. Exploración física y radiológica de los senos paranasales.
32. Malformaciones de la nariz y fosas nasales.
33. Rinitis agudas y crónicas.
34. Rinitis alérgicas y vasomotoras.
35. Sinusitis maxilar y frontal.
36. Etmoiditis. Sinusitis esfenoidal.
37. Complicaciones endocraneales y orbitarias de las sinusitis.
38. Tumores benignos y malignos de la fosa nasal y senos paranasales.
39. Traumatismos nasofaciales.
40. Epistaxis y su tratamiento.
41. Tratamiento quirúrgico de la sinusitis.
42. Anatomía de la laringe. Fisiología.
43. Exploración de la laringe. Sus particularidades en el lactante y en el niño.
44. Malformaciones del tracto respiratorio y accidentes respiratorios neonatales.
45. Síndromes laringeos y tráqueales del lactante.
46. Laringitis agudas.
47. Laringitis crónicas.
48. Tuberculosis laringea.
49. Estenosis laringo-tráqueales en la infancia.
50. Tumores benignos de la laringe.
51. Cáncer de laringe.
52. Tumores de laringe, tráquea y bronquios en el niño.
53. Neuropatías laringeas.
54. Traumatismos de la laringe.
55. Tratamiento físico del cáncer de laringe.
56. Tratamiento quirúrgico del cáncer de laringe.
57. Anatomía de la tráquea y bronquios.
58. Cuerpos extraños en las vías aéreas en el adulto y en el niño.
59. Broncoscopia.
60. Anatomía y fisiología de la faringe y el esófago.
61. Exploración de la faringe y el esófago.
62. Malformaciones congénitas de la faringe y el esófago.
63. Amigdalitis agudas no específicas.
64. Amigdalitis específicas y manifestaciones faríngeas de las hemopatías.
65. Faringitis agudas y crónicas.
66. Supuraciones perifaríngeas.
67. Tumores benignos y malignos de la faringe.
68. Esofagitis, sus clases, clínica y tratamiento.
69. El síndrome de la estenosis esofágica.
70. Los divertículos esofágicos.
71. Patología de las glándulas salivares.

PROGRAMA PARA MEDICOS DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION HOSPITALARIA

1. Teoría general de la asistencia.
2. Concepto de hospital. Sus funciones.
3. Evolución del concepto de hospital.
4. Planificación de la asistencia hospitalaria.
5. Valoración de las necesidades hospitalarias.
6. Regionalización hospitalaria.
7. Bases y condicionantes para la regionalización.
8. Asistencia poshospitalaria y domiciliaria. Asistencia ambulatoria.
9. Estadísticas demográficas y sanitarias.
10. Estadísticas hospitalarias.
11. El proceso de catalogación de hospitales.
12. Elaboración del programa de necesidades de un nuevo hospital.
13. Planificación de la asistencia de urgencia.
14. Los accidentes en general y los problemas asistenciales.
15. Organización de la asistencia psiquiátrica.
16. Importancia de la concentración en planificación hospitalaria.
17. Concepto de hospital general.
18. Áreas funcionales del hospital.
19. Las circulaciones y los accesos en el hospital.
20. Concepto y contenido de eficiencia en el hospital.
21. La enseñanza y la investigación en el hospital.

22. Concepto de acreditación hospitalaria.
23. Financiación hospitalaria.
24. La Ley de Coordinación Hospitalaria.
25. Organización y funciones de la Secretaría de la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria.
26. Análisis de la situación hospitalaria española.
27. Las regiones hospitalarias en España.
28. Los hospitales de las Corporaciones Locales.
29. Los hospitales de la Seguridad Social.
30. Los hospitales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.
31. Modalidades de gestión hospitalaria en Administración Local.
32. El hospital rural.
33. El hospital provincial.
34. El hospital universitario.
35. Concepto de organización.
36. Principios de dirección y organización de Empresas.
37. Normalización. Principios y aplicaciones.
38. Funciones directivas. El gerente de hospitales.
39. La función administrativa. El Departamento administrativo. Contabilidad hospitalaria.
40. Organos de gobierno del hospital.
41. Organización del hospital. Estructura y líneas de función.
42. Problemas de organización y dirección en el hospital.
43. Departamentalización hospitalaria. Organigramas.
44. Organos consultivos.
45. Aspectos legales y funcionales de la «clínica abierta».
46. El personal hospitalario.
47. Organización del cuerpo médico.
48. Organización del personal de enfermería. Selección y formación.
49. Condicionantes de la duración de la estancia en los hospitales.
50. Centrales de aprovisionamiento a hospitales.
51. La Unidad de Enfermería.
52. La Unidad de Cuidados Intensivos.
53. Concepto del Bloque Quirúrgico.
54. Criterios de planificación y organización del Bloque Quirúrgico.
55. Las circulaciones en el Bloque Quirúrgico.
56. El Servicio de Esterilización.
57. La infección hospitalaria.
58. El Servicio de Medicina Preventiva.
59. El Servicio de Urgencias.
60. El Departamento Médico-administrativo.
61. El Servicio de Admisión. La Asistencia Social.
62. El Servicio de Estadística y el Archivo Médico.
63. Los Servicios Generales del hospital.
64. Las Consultas Externas del hospital.
65. Los Servicios Médicos Centrales del hospital.
66. El Servicio de Radiología.
67. El Servicio de Obstetricia.
68. El Servicio de Pediatría.
69. El Servicio de Psiquiatría en un hospital general.
70. Planificación y organización del hospital psiquiátrico.
71. Organización Sanitaria Internacional. O. M. S. Reglamento Sanitario Internacional. Clasificación Internacional de Enfermedades (estudio específico del capítulo de la especialidad).
72. Organización de la Sanidad Nacional. Dirección General de Sanidad. Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Jefaturas Provinciales de Sanidad.
73. Ley de Bases de Sanidad Nacional. Reglamento de Enfermedades Infecto-contagiosas.
74. Estatuto del personal de los Organismos autónomos.
75. Seguridad Social. Prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.
76. Medicina preventiva. Medicina asistencial. Medicina reabilitadora. Medicina social.

PROGRAMA DE REHABILITACION

1. Concepto actual de la rehabilitación y su evolución histórica. Organización de Centros y Servicios de Rehabilitación.
2. Biomecánica y patomecánica. Conceptos generales.
3. Biomecánica del tejido óseo y del hueso.
4. Biomecánica del tejido cartilaginoso y de las articulaciones.
5. Biomecánica del tejido muscular. Fenómenos de la contracción muscular.
6. Biomecánica y patomecánica del aparato tronco-escapular.
7. Biomecánica y patomecánica del codo y antebrazo.
8. Biomecánica y patomecánica de la mano.
9. Biomecánica y patomecánica de la columna vertebral.
10. Biomecánica y patomecánica de la cadera.
11. Biomecánica y patomecánica de la rodilla.
12. Biomecánica y patomecánica del pie.
13. Estudio de la marcha normal.
14. Estudio de la marcha patológica.
15. Biomecánica y patomecánica del aparato respiratorio.
16. Balance articular y balance muscular.
17. Psicología, conceptos generales. Balance psicométrico.
18. Exploración funcional cardio-respiratoria.

19. Balance de las alteraciones de la voz y del lenguaje.
20. Electrodiagnóstico de estimulación.
21. Electrodiagnóstico de detección.
22. Electrodiagnóstico de estímulo-detección.
23. Cinesiterapia. Conceptos generales, indicaciones y efectos terapéuticos.
24. Cinesiterapia pasiva y forzada. Técnicas y medios.
25. Cinesiterapia activa asistida. Técnicas y medios.
26. Cinesiterapia activa resistida. Técnicas y medios.
27. Técnicas de estimulación neuromuscular propioceptivas.
28. Reeduación de la marcha.
29. Relajación. Técnicas e indicaciones.
30. Terapia ocupacional. Conceptos generales, indicaciones y efectos terapéuticos.
31. Organización de una Sección de Terapia Ocupacional. A. V. D.
32. Hidroterapia. Conceptos generales, indicaciones y efectos terapéuticos.
33. Balneoterapia. Crenoterapia. Técnicas, indicaciones y efectos terapéuticos.
34. Electroterapia. Tipos de corrientes. Indicaciones y efectos terapéuticos.
35. Electroestimulación. Aparatos. Técnicas, indicaciones y efectos terapéuticos.
36. Tratamiento con corriente de alta frecuencia. Aparatos. Técnicas. Indicaciones y efectos terapéuticos.
37. Fototerapia. Luz visible. Infrarrojos. Ultravioleta. Aparatos, técnicas, indicaciones y efectos terapéuticos.
38. Ortesis. Conceptos generales. Principios e indicaciones generales. Tomas de medidas y moldes.
39. Ortesis para la columna vertebral.
40. Ortesis para miembro superior e inferior.
41. Prótesis de miembro superior.
42. Prótesis de miembro inferior.
43. Rehabilitación preprotésica.
44. Rehabilitación posprotésica.
45. Rehabilitación socio-laboral.
46. Sociología, conceptos generales. Asistencia social.
47. La poliomielitis como causa de invalidez. Conceptos generales. Tratamiento reabilitador en la fase aguda.
48. Programa de rehabilitación de las secuelas poliomiélicas.
49. Parálisis cerebral. Conceptos generales. Clínica y diagnóstico.
50. Rehabilitación del paralítico cerebral.
51. Paraplejías y tetraplejías. Conceptos generales. Clínica y diagnóstico.
52. Primeros cuidados en el tratamiento del lesionado medular.
53. Rehabilitación del parapléjico y tetrapléjico.
54. La hemiplejía. Conceptos generales. Clínica y diagnóstico.
55. Rehabilitación del hemipléjico.
56. Síndromes extrapiramidales. Conceptos generales. Clínica y diagnóstico.
57. Rehabilitación de los enfermos con síndromes extrapiramidales.
58. Parálisis periféricas de miembro superior. Clínica y tratamiento reabilitador.
59. Parálisis periféricas de miembro inferior. Clínica y tratamiento reabilitador.
60. Miopatías. Clínica, diagnóstico y tratamiento reabilitador.
61. Neumopatías. Clínica, diagnóstico y tratamiento reabilitador.
62. La rehabilitación en los traumatismos y las lesiones ortopédicas de la cintura escapular y de la extremidad superior.
63. La rehabilitación de los traumatismos de la cintura pélvica y de la extremidad inferior.
64. La rehabilitación en las lesiones ortopédicas de la cintura pélvica y de la extremidad inferior.
65. Dorsalgias y lumbalgias. Clínica, diagnóstico y tratamiento reabilitador.
66. Etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento reabilitador de las desviaciones anteroposteriores del raquis.
67. Etiología, clínica y diagnóstico de las desviaciones laterales del raquis.
68. Cinesiterapia de la escoliosis.
69. Tratamiento ortopédico de la escoliosis.
70. Poliartrosis crónica progresiva y su rehabilitación.
71. Espondiloartrosis anquilopoyética y su rehabilitación.
72. Síndromes cervicales y su rehabilitación.
73. Cuadros degenerativos articulares y su rehabilitación.
74. Rehabilitación de los enfermos con procesos cardio-circulatorios.
75. Rehabilitación respiratoria de los síndromes obstructivos.
76. Rehabilitación respiratoria de los síndromes restrictivos.
77. Semiología fonologopédica.
78. Fisiopatología de las afasias.
79. Clínica y tratamiento de las afasias.
80. Rehabilitación del enfermo geriátrico.
81. Organización Sanitaria Internacional. O. M. S. Reglamento Sanitario Internacional. Clasificación Internacional de

Enfermedades (estudio específico del capítulo de la especialidad).

82. Organización de la Sanidad Nacional. Dirección General de Sanidad. Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Jefaturas Provinciales de Sanidad.
83. Ley de Bases de Sanidad Nacional. Reglamento de Enfermedades Infecto-contagiosas.
84. Estatuto del personal de los Organismos autónomos.
85. Seguridad Social. Prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.
86. Medicina preventiva. Medicina asistencial. Medicina rehabilitadora. Medicina social.

PROGRAMA DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

1. Fisiopatología del tejido óseo.
 2. Fisiopatología del cartilago articular y del cartilago del crecimiento.
 3. Mecanismo reparador de las fracturas.
 4. Retardo y ausencia de consolidación.
 5. Tratamiento cerrado de las fracturas.
 6. Tratamiento abierto de las fracturas.
 7. Shock traumático.
 8. Quemaduras.
 9. Traumatismos craneoencefálicos.
 10. Traumatismos torácicos.
 11. Traumatismos abdominales.
 12. Traumatismos vasculares.
 13. Traumatismos musculares, tendinosos y de nervios periféricos.
 14. Osteopatías endocrinas y metabólicas.
 15. Enfermedad de Paget, displasia fibrosa.
 16. Artritis aguda inespecífica.
 17. Osteomielitis aguda crónica.
 18. Tuberculosis osteoarticular.
 19. Reumatismos inflamatorios crónicos. Fisiopatología.
 20. Indicaciones quirúrgicas en los reumatismos inflamatorios crónicos.
 21. Tumores óseos benignos.
 22. Tumores óseos de malignidad límite.
 23. Tumores óseos malignos.
 24. Tumores articulares. Sinovitis crónica. Quistes sinoviales y gangliones.
 25. Necrosis asépticas.
 26. Malformaciones congénitas vertebrales.
 27. Fractura y luxaciones de la columna cervical.
 28. Fracturas y luxaciones de la columna dorsal y lumbar.
 29. Cifosis y escoliosis. Clasificación etiopatogénica y clínica.
 30. Cifosis y escoliosis. Tratamiento.
 31. Espondilolisis.
 32. Lumbociáticas. Etiopatogénica y tratamiento.
 33. Hernia discal cervical y lumbar.
 34. Espondilitis tuberculosa y paraplejía póstica.
 35. Indicaciones y técnica de la fusión vertebral.
 36. Anatomía quirúrgica del hombro.
 37. Malformaciones congénitas del miembro superior. Enfermedades de Sprengel, dismelias, luxación congénita de la cabeza radial, sinostosis radio-cubital.
 38. Secuelas poliomiélicas del miembro superior.
 39. Cirugía de la parálisis cerebral del miembro superior.
 40. Parálisis traumática del plexo-braquial.
 41. Parálisis obstétrica del plexo-braquial.
 42. Fracturas de la clavícula, omóplato y húmero.
 43. Luxaciones esterno-claviculares, acromio-claviculares y escapulo-humorales.
 44. Hombro doloroso.
 45. Fracturas del codo.
 46. Luxaciones del codo. Lesión de Monteggia.
 47. Síndrome de Volkmann.
 48. Fracturas diafisarias del antebrazo.
 49. Fracturas de la extremidad inferior de cúbito y radio.
- Luxaciones radio-carpianas.
50. Traumatismos del carpo. Enfermedad de Kienbock, traumatismos de los metacarpianos y falanges.
 51. Tratamiento paliativo de las lesiones de los nervios radial, cubital y mediano.
 52. Anatomía funcional de la mano.
 53. Síndrome nervioso y tendinoso de las correderas osteofibrosas del miembro superior. Enfermedad de Dupuytren.
 54. Lesiones de la mano, recientes y tardías.
 55. Traumatismos de la pelvis.
 56. Anatomía quirúrgica de la cadera.
 57. Fracturas acetabulares.
 58. Luxaciones coxofemorales.
 59. Secuelas poliomiélicas del miembro inferior.
 60. Juicio crítico del tratamiento actual de las fracturas intracapsulares del cuello del fémur.
 61. Fracturas trocantéreas y subtrocantéreas del fémur.
 62. Luxación congénita de la cadera en el recién nacido y en el infante.
 63. Coxa-vara y fémur congénito. Enfermedad de Perthes.
 64. Epifisiolisis femoral superior.
 65. Necrosis aséptica idiopática de la cabeza femoral en el adulto.
 66. Artritis de cadera. Coxalgia.

67. Indicaciones quirúrgicas en la artrosis de cadera.
68. Fracturas de la diáfisis y de la extremidad inferior del fémur.
69. Fracturas y luxaciones de la rótula. Condromalacia rotuliana.
70. Lesiones del menisco y ligamentos de la rodilla.
71. Luxaciones de la rodilla. Fracturas de la extremidad superior de la tibia.
72. Artrosis de la rodilla.
73. Fracturas diafisarias de los huesos de las piernas.
74. Traumatismos del tobillo.
75. Fracturas del astrágalo y del calcáneo. Enfermedad de Köhler I. Traumatismos del antepié.
76. Pie zambo congénito.
77. Pie plano.
78. Pie cavo. Dedo en martillo.
79. Hallux-valgus. Metatarsalgia. Talalgia. Mal perforante.
80. Amputaciones y prótesis.
81. Organización sanitaria Internacional. O. M. S. Reglamento Sanitario Internacional. Clasificación Internacional de Enfermedades (estudio específico del capítulo de la especialidad).
82. Organización de la Sanidad Nacional. Dirección General de Sanidad. Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Jefaturas Provinciales de Sanidad.
83. Ley de Bases de Sanidad Nacional. Reglamento de enfermedades Infecto-contagiosas.
84. Estatuto del Personal de los Organismos Autónomos.
85. Seguridad Social.—Prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.
86. Medicina preventiva. Medicina asistencial. Medicina rehabilitadora. Medicina social.

BAREMO DE MERITOS

Serán méritos puntuables los siguientes:

- Oposiciones.
- Concursos.
- Becas.
- Menciones honoríficas, premios, condecoraciones, etc.
- Cursos.
- Publicaciones.
- Otros títulos.
- Servicios prestados en el Organismo en la especialidad.
- Servicios prestados en el Organismo en otra especialidad.
- Servicios prestados en otros centros.

La valoración de estos méritos se realizará libremente por el Tribunal calificador, pudiendo conceder hasta un máximo de diez puntos por la totalidad.

241

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición a ingreso en la Escala Auxiliar de la Jefatura Central de Tráfico por la que se fijan las fechas, horas y lugares para la realización del primer ejercicio.

Primero.—Se convoca a todos los opositores que deban efectuar en Madrid, ante el Tribunal central, el ejercicio primero de las pruebas de mecanografía y taquigrafía señaladas en la norma 3.1.1 de la Resolución de 11 de mayo de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio, para el día 25 de enero de 1975, a las dieciséis horas.

El local donde se desarrollarán las pruebas será la Escuela Superior de Ingenieros Industriales, sita en la calle José Gutiérrez Abascal, número 2, de esta capital.

Segundo.—Igualmente se convoca, en los locales, fecha y hora que a continuación se indicarán, de conformidad con lo previsto en la norma 7.6 de la citada Resolución, por la que se constituyen determinados Tribunales regionales auxiliares, a los aspirantes que en las solicitudes hayan indicado tienen su domicilio en alguna de las provincias señaladas en la norma anteriormente citada, a la práctica de las pruebas correspondientes al primer ejercicio de mecanografía y taquigrafía previsto en la norma 3.1.1, si optan por realizar las mismas ante el Tribunal regional que les corresponda de acuerdo con el domicilio por ellos indicado:

a) Tribunal regional auxiliar de Bilbao:

Día 1 de febrero de 1975, a las diez horas, en el Instituto masculino «Churdirnaga», sito en el barrio de Churdirnaga, junto a la carretera Bilbao-San Sebastián.

b) Tribunal regional auxiliar de León:

Día 1 de febrero de 1975, a las nueve horas, en el Centro de Formación Profesional número 2, calle Pendón de Baeza, sin número.

c) Tribunal regional auxiliar de Barcelona:

Día 1 de febrero de 1975, a las dieciséis horas, en avenida de Técnica, número 1, Jefatura de Policía Municipal.